C.DIP 94734 01/03/2021 11:54

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, MANUEL MESTRE BAREA y EDUARDO LUIS RUÍZ NAVARRO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En septiembre del pasado año, el Gobierno pactó con el colectivo de trabajadores autónomos que las prestaciones por cese de actividad cubrieran a los emprendedores que tengan que cerrar sus negocios, a los que ya los hayan cerrado y a aquellos que tengan una caída de la facturación del 75%, aunque no tengan un año de antigüedad. Estas ayudas se extendieron hasta el 31 de enero. Según los datos del departamento que dirige José Luis Escrivá, el pasado mes de diciembre la Seguridad Social abonó más de 248 millones de euros en concepto de ayudas por cese de actividad a un total de 349.342 autónomos, y tomando como referencia el mes de marzo —cuando se decretó el primer Estado de Alarma—, el montante en prestaciones asciende hasta los 4.924 millones de euros.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 94734 01/03/2021 11:54

En base a estos motivos se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos trabajadores autónomos en la provincia de Alicante estaban acogidos a la prestación por cese de actividad al término del año 2020?
2. ¿Cuántos trabajadores autónomos en la provincia de Alicante se han visto afectados por una prórroga de las ayudas por cese de actividad más allá del 31 de enero de 2020?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de enero de 2020.

Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta G.P. VOX

José María Sánchez García
Diputado G.P.VOX

Manuel Mestre Barea
Diputado G.P.VOX.

Eduardo Luis Ruíz Navarro
Diputado G.P.VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es